

# LA DEMOCRACIA en vilo

NOVIEMBRE, 2021

SIGNOS VITALES

EL PULSO DE MÉXICO

Imagen: Foto: Fernando Carranza / Cuartoscuro  
en *El Sol de México* en <https://tinyurl.com/shffrxws>

# LA DEMOCRACIA en vilo

## SÍNTESIS

Una democracia es considerada como tal cuando cumple ciertas características básicas imprescindibles. Entre ellas sobresalen el pluralismo competitivo, la equidad en la contienda electoral, la libertad de un ciudadano para competir por puestos de elección popular sin temores asociados a esta tarea, la existencia de una oposición libre frente al gobierno en turno y la libertad de expresión. Si bien la democracia mexicana siempre ha sido objeto de fuertes cuestionamientos, en los últimos años se pensó en la posibilidad de que el pluralismo político se redujera debido a: la victoria mayoritaria de un partido político que mostraba una tendencia hegemónica; que se perdieran elementos relevantes en la equidad entre los participantes durante la contienda a través de ataques a instituciones responsables de arbitrar las elecciones, como el Instituto Nacional Electoral (INE), y en que la violencia criminal restara libertad tanto para elegir de manera libre a los representantes como para buscar un puesto de elección popular sin

que ello representara un riesgo latente contra la integridad física de los individuos. Si bien se observa que el pluralismo competitivo se mantiene, así lo dejó ver la pasada elección del 6 de junio, en el terreno institucional se vislumbren claras amenazas contra miembros del INE y la incursión del narco. En lo que a las libertades para elegir y ser elegido respecta, los indicadores son particularmente alarmantes.

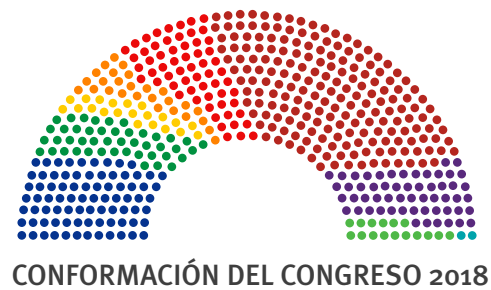
## **PLURALISMO COMPETITIVO CON VIDA**

El pasado 6 de junio se llevaron a cabo las que se consideran, por el número de cargos en juego, las elecciones más grandes en la era democrática de México. Además de la renovación de la totalidad de la Cámara de Diputados, se eligieron 15 gubernaturas, 30 legislaturas locales y mil 926 ayuntamientos (Infobae, 2020). Los resultados en estos comicios fueron particularmente interesantes porque delinearon muchas de las capacidades que el gobierno federal tendrá para continuar con su programa de gobierno, caracterizado por una modificación acelerada del marco constitucional y legal mexicano. En tan solo 3 años (2018-2021) se han llevado a cabo 55 reformas constitucionales. El año 2019 se convirtió en el tercer año con más reformas de este tipo desde 1917 (Cámara de Diputados, 2021).

En el terreno federal, Morena repitió como el partido más votado. En lo que a la votación absoluta de cada partido respecta, nuevamente el partido en el poder mostró un músculo importante al obtener 6 millones 571 mil 127 votos, es decir

2 millones 742 mil 899 más que el PAN, 3 millones 856 mil 4 más que el PRI y 6 millones 322 mil 622 más que el PRD. Morena por sí mismo ganó 64 distritos electorales, mientras que toda la coalición Va por México junta obtuvo 63 distritos (Enfoque Noticias, 2021).

Los partidos que aumentaron su presencia en la Cámara baja son: Morena, el PAN, el PRI y el PVEM. Mientras que en 2018 Morena en lo individual como partido obtuvo 191 diputaciones (INE, 2018), en 2021 logró 198 curules. Es decir que, como marca, Morena no sufrió ningún golpe, siendo que las intermedias suelen desfavorecer al partido en el gobierno. Por ejemplo, en las elecciones intermedias de 2003 el PAN obtuvo 153 escaños, 71 escaños menos que en las elecciones del año 2000. En 2009, el partido en el gobierno, es decir el PAN nuevamente, obtuvo 143 diputaciones, 63 menos que en 2006. En 2015, el PRI, entonces partido oficialista, obtuvo 203 curules en la Cámara baja, 38 menos que en 2012 (INE, 2021). Es decir, desde la transición presidencial del año 2000, el único partido que ocupando el gobierno federal logró aumentar sus diputaciones en las elecciones intermedias ha sido Morena.



**TABLA 1. VARIACIÓN EN LA COMPOSICIÓN ELECTORAL  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR PARTIDO  
ENTRE LAS ELECCIONES DE 2018 Y 2021**

PARTIDO	CURULES OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES 2018	CURULES OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES 2021
Morena 	191	198
PVEM 	16	43
PT 	61	37
PAN 	81	114
PRI 	45	70
PRD 	21	15
MC 	27	23
Partido Encuentro Solidario* 	56	0
Redes Sociales Progresistas 	N/A	0
Fuerza por México 	N/A	0

*Nota:* \*El Partido Encuentro Social perdió su registro tras las elecciones de 2018 y sus dirigentes formaron el Partido Encuentro Solidario que compitió en las elecciones de 2021.

*Fuente:* Elaboración propia con información del Instituto Nacional Electoral (2018) y (2021).

TABLA 2. ACCIONES CONSTITUCIONALES QUE REQUIEREN DE VOTACIÓN CALIFICADA EN EL CONGRESO 1/2

DIPUTADOS	SENADORES	AMBAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>» Elegir a consejeros y presidente del Conacyt.</li> <li>» Elegir al titular de los órganos de control interno del IFT y la COFECE</li> <li>» Elegir a Consejeros y a Consejero presidente del Consejo General del INE</li> <li>» Elegir a titular del órgano interno de control del INE</li> <li>» Nombrar a los titulares de la ASF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Elegir a los miembros del órgano directivo del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación</li> <li>» Elegir a los miembros del Consejo Técnico de Educación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación</li> <li>» Nombrar a los comisionados del INAI</li> <li>» Nombrar a los miembros del Consejo consultivo del INAI</li> <li>» Nombrar a los miembros del Consejo Ciudadano del INAI</li> <li>» Remover a los consejeros del IFT y la COFECE</li> <li>» Nombrar al Presidente del IFT</li> <li>» Nombrar al Presidente de la COFECE</li> <li>» Nombrar a los Magistrados de la sala superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa</li> <li>» Nombrar al ejecutivo federal de algún estado para que llame a elecciones cuando hayan desaparecido todos los poderes constitucionales de la entidad.</li> <li>» Nombramiento de los ministros de la SCJN</li> <li>» Nombrar al gobernador y a los subgobernadores del Banco de México</li> <li>» Autorizar los convenios amistosos que sobre sus respectivos límites celebren las entidades federativas</li> <li>» Nombrar al titular de la Fiscalía General de la República</li> <li>» Nombrar a las autoridades electorales jurisdiccionales entre los que se encuentran los magistrados electorales de la sala superior y las salas regionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Aprobar leyes o decretos previamente desechados en todo o en parte por el Ejecutivo Federal</li> <li>» Admitir nuevos Estados a la unión federal</li> <li>» Para formar nuevos estados dentro de los límites de los existentes.</li> <li>» Para cambiar la residencia de los supremos poderes de la Federación</li> <li>» Materia de deuda pública: Aprobar anualmente los montos de endeudamiento</li> <li>» Declarar la guerra en vista de los datos que el Presidente presente.</li> <li>» Para conceder amnistías por delitos cuyo conocimiento pertenezca a los tribunales de la Federación</li> <li>» Para nombrar a nuevo presidente en caso de ausencia absoluta</li> <li>» Para aceptar renuncia del Presidente</li> </ul>

TABLA 2. ACCIONES CONSTITUCIONALES QUE REQUIEREN DE VOTACIÓN CALIFICADA EN EL CONGRESO 2/2

DIPUTADOS	SENADORES	AMBAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Objetar el nombramiento o remoción de los fiscales especializados en materia de delitos electorales y de combate a la corrupción</li> <li>» Nombramiento de los consejeros del Consejo Consultivo de la CNDH, así como del o la presidente de la CNDH.</li> <li>» Hacer juicio político y en su caso establecer y ejecutar las sanciones. El juicio político se puede hacer contra (art. 110 constitucional):               <ul style="list-style-type: none"> <li>» Los senadores y diputados al Congreso de la Unión,</li> <li>» Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,</li> <li>» Los consejeros de la Judicatura Federal,</li> <li>» Los secretarios de Despacho,</li> <li>» El Fiscal General de la República,</li> <li>» Los magistrados de Circuito y jueces de Distrito,</li> <li>» El consejero Presidente,</li> <li>» Los consejeros electorales y el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral,</li> <li>» Los magistrados del Tribunal Electoral,</li> <li>» Los integrantes de los órganos constitucionales autónomos,</li> <li>» Los directores generales y sus equivalentes de los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos,</li> <li>» Los ejecutivos de las entidades federativas,</li> <li>» Diputados locales,</li> <li>» Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia Locales, en su caso, los miembros de los Consejos de las Judicaturas Locales, así como los miembros de los organismos a los que las Constituciones Locales les otorgue autonomía.</li> </ul> </li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia con información de la CPEUM (2021).

La composición de la Cámara seguirá beneficiando a la coalición gobernante, aunque para llevar a cabo reformas constitucionales y aprobar sus nominaciones a puestos en los órganos constitucionalmente autónomos necesitará, al igual que en 2018, de una mayoría calificada post-electoral.

Como coalición, Juntos Haremos Historia sí redujo su presencia legislativa, ya que obtuvo 278 curules que si bien la dotan de una mayoría absoluta (más del 50% de los escaños) (INE, 2021), se quedan lejos de los 308 asientos que la coalición liderada por Morena logró en 2018 (INE, 2018). En este sentido, para reformar la constitución y sacar adelante los nombramientos de los miembros

**TABLA 3. VARIACIÓN EN LA COMPOSICIÓN ELECTORAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR COALICIÓN ENTRE LAS ELECCIONES DE 2018 Y 2021**

COALICIÓN	CURULES OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES 2018		COALICIÓN	CURULES OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES 2021*	
Morena	191	308	Morena	198	278
PT	61		PVEM	43	
PES	56		PT	37	
PAN	81	129	PAN	114	199
PRD	21		PRI	70	
MC	27		PRD	15	
PRI	45	63	MC	23	23
PVEM	16				
PANAL	2				

*Nota:* \*Asignación de diputados sujeta a la ratificación del TEPJF.

*Fuente:* Elaboración propia con información del Instituto Nacional Electoral (2018 y 2021).



de los órganos constitucionalmente autónomos y en la Corte que están calendarizados para los siguientes tres años, el presidente tendrá que formar nuevas mayorías calificadas, a menos que esté dispuesto, como ya se ha reportado, a violar el procedimiento legal y constitucional para llevar a cabo dichas acciones.

Geográficamente, la victoria de Morena es mucho más evidente. De las 15 gubernaturas en juego, el partido del presidente se quedó con 11 gobiernos locales y 12 si se contempla la gubernatura de San Luis Potosí ganada por el candidato del PVEM, ligado políticamente a la fuerza dominante. En lo que a Congresos locales refiere, Morena logró convertirse en la fuerza mayoritaria en 19 de éstos, suficientes para cumplir la aprobación regional que requieren las reformas constitucionales. En suma, la coalición gobernante, si bien perdió cierta presencia en la Cámara baja, mantiene una mayoría absoluta y mejoró su presencia en gobiernos locales. A pesar de ello, la no hegemonía de Morena y su coalición permite considerar que el estado actual del sistema político se mantiene como uno competitivo y de cierto pluralismo parlamentario en el que distintos proyectos pueden ser representados, aunque la fuerza mayoritaria cuente con instrumentos de poder inusuales en la democracia mexicana del siglo XXI.

Por otro lado, pese al rendimiento comparativamente bueno para Morena, los resultados en algunas de las ciudades más grandes del país parecen mostrar que el electorado no está conforme con gestiones o plataformas políticas morenistas. El caso más evidente es el de la Ciudad de México, tradicionalmente izquierdista, en donde el partido del presidente solo logró 7 de las 14 alcaldías de la capital. Morena también perdió las elecciones para las alcaldías de Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Morelia, Guanajuato y Cuernavaca.

## **VIOLENCIA POLÍTICA, CRIMEN Y ELECCIONES**

Como lo muestra Lantia Intelligence (2021), se presume que el crimen organizado logró penetrar distintos partidos. Al menos 15 candidatos ganadores están ligados a grupos criminales, los cuales parecen haber operado en favor de los candidatos que menor riesgo de cambio representaban para ellos. Como ha reportado Integralia Consultores (2021), los grupos criminales han buscado inmiscuirse en la política electoral mexicana debido a que teniendo influencia en el poder político tienen acceso a información privilegiada, principalmente la relacionada a la seguridad pública, pueden recibir resguardo y protección por parte de policías municipales o estatales y tienen acceso a recursos cuantiosos.

**Los grupos criminales han buscado inmiscuirse en la política electoral mexicana debido a que teniendo influencia en el poder político tienen acceso a información privilegiada.**

**Integralia Consultores, 2021**

TABLA 4. CANDIDATOS GANADORES RELACIONADOS AL CRIMEN ORGANIZADO 1/2

	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/63r57ra3">https://tinyurl.com/63r57ra3</a></i>	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/mzbt67pf">https://tinyurl.com/mzbt67pf</a></i>	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/fzj4x4xp">https://tinyurl.com/fzj4x4xp</a></i>	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/fzj4x4xp">https://tinyurl.com/fzj4x4xp</a></i>	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/uk8vyhyb">https://tinyurl.com/uk8vyhyb</a></i>
<b>CANDIDATO</b>	<b>RICARDO GALLARDO</b>	<b>RUBÉN ROCHA MOYA</b>	<b>FELIPE ARVIZU</b>	<b>LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ</b>	<b>EMMANUEL REYES</b>
<b>ESTADO</b>	SAN LUIS POTOSÍ	SINALOA	ESTADO DE MÉXICO	ESTADO DE MÉXICO	GUANAJUATO
<b>MUNICIPIO</b>			IXTAPALUCA	TLALMANALCO	VALLE DE SANTIAGO
<b>PARTIDO</b>	PVEM	MORENA	MORENA	MC	MORENA
	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/d7zfuadv">https://tinyurl.com/d7zfuadv</a></i>	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/4ua9vknb">https://tinyurl.com/4ua9vknb</a></i>	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/d9s7wya5">https://tinyurl.com/d9s7wya5</a></i>	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/2w8c59zx">https://tinyurl.com/2w8c59zx</a></i>	 <i>Imagen: <a href="https://tinyurl.com/8s767pmm">https://tinyurl.com/8s767pmm</a></i>
<b>CANDIDATO</b>	<b>ULISES RAMÍREZ</b>	<b>JOSÉ MARÍA VALENCIA</b>	<b>GILDARDO RUIZ</b>	<b>RAÚL CANTÚ DE LA GARZA</b>	<b>EDUARDO VÁZQUEZ</b>
<b>ESTADO</b>	GUERRERO	MICHOACÁN	MICHOACÁN	NUEVO LEÓN	PUEBLA
<b>MUNICIPIO</b>	COCULA	AQUILA	COAHUAYANA	SALINAS VICTORIA	ZAPOTITLÁN SALINAS
<b>PARTIDO</b>	MC	PVEM	FPM	MC	PRI

TABLA 4. CANDIDATOS GANADORES RELACIONADOS AL CRIMEN ORGANIZADO 2/2



Imagen: <https://tinyurl.com/y62z2n2v>



Imagen: <https://tinyurl.com/8rkwzh2v>



Imagen: <https://tinyurl.com/m8nkcwkz>



Imagen: <https://tinyurl.com/436d7wv9>

CANDIDATO	ERNESTO GARCÍA	MARCIAN DZUL CAAMAL	LUIS ALFREDO CRUZ	JULIÁN CANO CHAN
ESTADO	PUEBLA	QUINTANA ROO	VERACRUZ	YUCATÁN
MUNICIPIO	VENUSTIANO CARRANZA	TULUM	ACULTZINGO	CHUMAYEL
PARTIDO	MORENA	MORENA	PRSP	MORENA

Fuente: Lantia Intelligence (2021).

En relación con la violencia política, las cifras son alarmantes. En este proceso electoral, la consultora Etellekt (2021b) registró 1066 delitos cometidos en contra de personas políticas, por lo que este proceso puede ser considerado el más agresivo en la era democrática del país: las agresiones contra políticos respecto al proceso electoral federal anterior aumentó 38%. Se registraron agresiones contra 696 aspirantes y candidatos a puestos de elección popular. 36 fueron víctimas mortales de las cuales el 80% eran opositores a los gobiernos estatales. En este sentido, el proceso electoral 2020-2021 es el segundo con más homicidios contra políticos, al alcanzar la cifra de 102 asesinatos. Solo es superado por el proceso electoral 2017-2018 cuando se registraron 152 homicidios contra políticos.

Como también lo reporta Etellekt (2021a), Veracruz, Chiapas y Oaxaca fueron los estados con más políticos asesinados durante el proceso electoral 2020-2021, con 18, 12 y 11 homicidios respectivamente. Asimismo, los estados con mayor incremento porcentual de homicidios contra políticos con respecto al proceso electoral federal anterior (2017-2018) fueron Chiapas y Baja California, con un crecimiento del 500%.

Como se ha dicho en distintas ocasiones, la competencia electoral a nivel municipal es la más peligrosa para los aspirantes y candidatos a puestos de elección popular, ya que 77% de los aspirantes y candidatos agredidos competían por cargos municipales. Respecto a la militancia de las víctimas, se puede decir que todas las fuerzas partidistas enfrentaron la ola de violencia. Si bien los militantes pertenecientes al partido Morena fueron los más agredidos, ya que 1 de cada 4 agresiones se dirigió a estos, fueron más asesinados los políticos de la alianza opositora al gobierno federal (PAN-PRI-PRD), con 47 homicidios que representaron el 46% del total, que los pertenecientes a la coalición oficialista, que representaron 26, es decir el 25% del total (Etellekt, 2021b).

Como se observa, parece ser que las agresiones criminales en contra de candidatos se convirtieron en una estrategia eficiente para impedir que ganaran representantes incómodos para grupos delictivos. Como lo reporta Integralia Consultores (2021), los márgenes de victoria en 64% de los municipios en donde se registraron asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos de ayuntamientos fueron más altos que el promedio nacional. Además, solo en diez de esos municipios ganó el partido de la víctima. De los 28 municipios en donde se registraron asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos de ayuntamientos,

Morena obtuvo el triunfo en ocho; el PAN gobernará en siete; MC en cinco; el PRI en cuatro; el PVEM en tres, y Unidad Ciudadana en uno. También llama la atención que Morena obtuvo el triunfo en seis de los diez estados con las tasas de homicidio doloso más altas y en 22 de los 50 municipios con las tasas de incidencia delictiva más altas del país (Integralia, 2021).

MAPA GEOPOLÍTICO DE MÉXICO 2021 POR PARTIDO GOBERNANTE



## CONTROL TERRITORIAL DEL CRIMEN ORGANIZADO

En lo que al crimen organizado se refiere, se puede decir que el control territorial efectivo del Estado mexicano sigue siendo incompleto. La violencia creada por grupos de la delincuencia organizada no ha presentado reducción y su capacidad para influir política y criminalmente en diversos territorios del país se mantiene. Se presume que esto es resultado de la inacción del gobierno federal. Al mismo tiempo, se piensa que el gobierno de López Obrador ha atacado mucho menos al cártel de Sinaloa que a otras organizaciones criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). En el terreno electoral, también se ha registrado la existencia de un clientelismo criminal efectivo.

Según datos de Lantia Intelligence (2021), el CJNG y el Cártel de Sinaloa son las organizaciones del crimen organizado con presencia en más entidades federativas, 29 y 28 respectivamente, seguidos del Cártel del Noreste y Cáteles Unidos. A pesar de que el Cártel de Sinaloa es uno de los mejor distribuidos y armados del país, no ha sido el que más miembros detenidos ha registrado, al sumar 163 detenidos, sino el CJNG que ha sufrido la detención de, por lo menos, 683 miembros durante la actual administración.

**Se piensa que el gobierno de López Obrador ha atacado mucho menos al cártel de Sinaloa que a otras organizaciones criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).**

**TABLA 5. PRESENCIA POR ENTIDAD FEDERATIVA DE GRUPOS CRIMINALES**  
 NO CONSIDERA ORGANIZACIONES ALIADAS/SUBORDINADAS

GRUPO CRIMINAL	ENTIDADES FEDERATIVAS
CÁRTEL DE SINALOA	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán, Zacatecas
CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas
CÁRTEL DEL NORESTE	Campeche, Coahuila, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas
CÁRTELES UNIDOS	Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca
LA UNIÓN TEPITO	Ciudad de México, Hidalgo, México
GUERREROS UNIDOS	Guerrero, Morelos, México, Oaxaca, Quintana Roo

*Fuente:* Lantia Intelligence (2021).



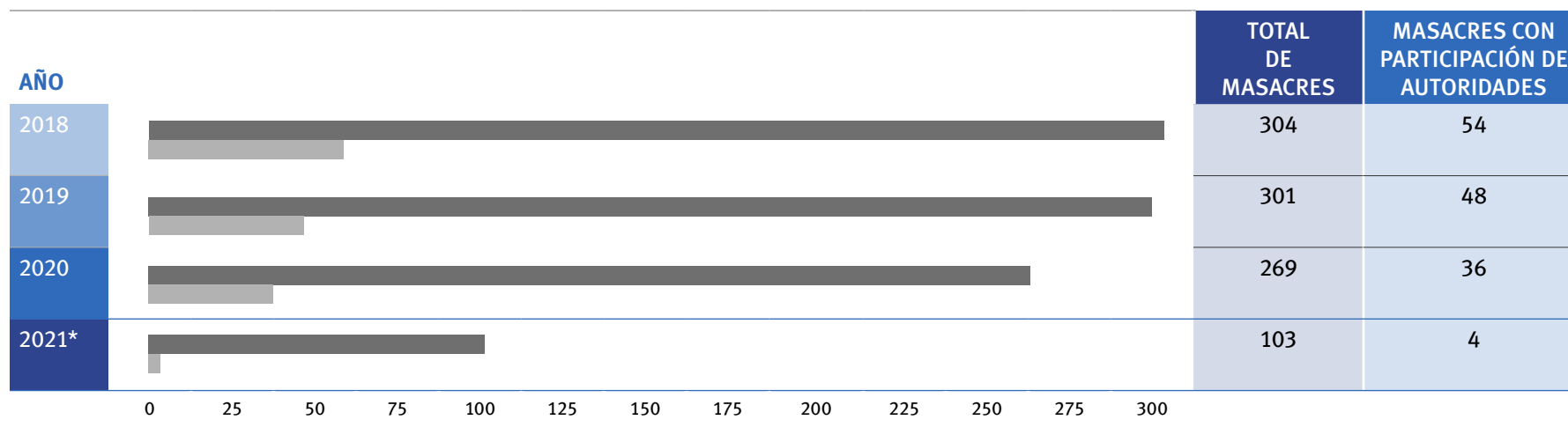
**TABLA 6. ARRESTOS DE INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES CRIMINALES POR TRIMESTRE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR  
NO CONSIDERA ORGANIZACIONES ALIADAS/SUBORDINADAS**

ORGANIZACIÓN	T3 2019	T4 2019	T1 2020	T2 2020	T3 2020	T4 2020	T1 2021	T2 2021	TOTAL 
CJNG	40	30	103	81	100	110	126	93	683
CÁRTEL DE SINALOA	24	5	24	19	12	20	31	28	163

*Fuente: Lantia Intelligence (2021).*

Se presume que el poco control efectivo sobre el territorio que el Estado mexicano tiene se debe, en parte, a la inacción del gobierno federal, cuyo mantra en el tema del combate al crimen organizado ha sido la ya célebre frase del presidente “abrazos no balazos”. En este sentido, los grupos criminales han sido capaces de operar sin la contención tradicional por parte de las autoridades. El caso emblemático fue la captura y casi inmediata liberación de Ovidio Guzmán el 17 de octubre de 2019 en Culiacán, Sinaloa, cuando el gobierno mexicano decidió liberar al capo tras la movilización violenta del grupo criminal que encabeza para impedir que Guzmán fuera extraído de la ciudad y extraditado a los Estados Unidos. Quizás un aspecto positivo de la baja participación de las autoridades mexicanas en el combate frontal al crimen organizado es que se han reducido las masacres con participación de las fuerzas de seguridad pública, con violaciones potenciales a los derechos humanos. Hasta junio de este año solo se han registrado cuatro.

**TABLA 7. MASACRES CON PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA  
INCIDENTES CON CUATRO O MÁS VÍCTIMAS LETALES**



*Nota:* \*Datos de enero a junio. *Fuente:* Lantia Intelligence (2021).

En lo relativo al clientelismo criminal, Lantia Intelligence (2021) también reportó el reparto de despensas, electrodomésticos, dulces y juguetes en tiempo electoral por parte de grupos criminales, principalmente en municipios de los estados de Michoacán y San Luis Potosí.

Así, el crimen organizado sigue teniendo presencia en casi todo el país y parece controlar territorialmente superficies amplias del territorio. Su papel creciente en las elecciones se ha vuelto un tema de preocupación o incluso amenaza a la democracia y estabilidad del Estado mexicano.

TABLA 8. CLIENTELISMO CRIMINAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

2020–2021

	ORGANIZACIÓN CRIMINAL	ACTIVIDAD	ESTADO	MUNICIPIO
5/10/2020	Cártel del Golfo	Entrega de despensas	Tamaulipas	Matamoros
5/10/2020	Cártel del Golfo	Entrega de despensas	Tamaulipas	Cd. Victoria
5/11/2020	Los Viagras	Entrega de despensas	Michoacán	Apatzingán
5/14/2020	CJNG	Entrega de despensas	San Luis Potosí	Salinas de Hidalgo
5/14/2020	CJNG	Entrega de despensas	San Luis Potosí	Villa de Arriaga
5/14/2020	CJNG	Entrega de despensas	San Luis Potosí	Villa de Reyes
5/14/2020	CJNG	Entrega de despensas	San Luis Potosí	Santa María del Río
5/14/2020	CJNG	Entrega de despensas	San Luis Potosí	Tierra Nueva
5/14/2020	CJNG	Entrega de despensas	San Luis Potosí	Rioverde
5/14/2020	CJNG	Entrega de despensas	San Luis Potosí	Soledad de Graciano
5/17/2020	Los Zetas	Entrega de despensas	Veracruz	Coatzacoalcos
5/30/2020	Grupo Sombra	Entrega de despensas	Veracruz	Tuxpan
27/12/2020	CJNG	Entrega de juguetes y dulces	Jalisco	Cuautitlán de García Barragán
1/6/2021	CJNG	Entrega de juguetes y dinero	Michoacán	Aguililla
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Guanajuato	Pénjamo
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Michoacán	Chavinda
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Michoacán	Ecuandireo
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Michoacán	Numarán
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Michoacán	Zacapu
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Michoacán	Purépero
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Michoacán	Tanhuato
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Michoacán	Tinaja de Vargas
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Michoacán	La Piedad
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Jalisco	Poncitlán
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Jalisco	Degollado
5/10/2021	CJNG	Entrega de electrodomésticos	Jalisco	Jamay
5/23/2021	Cártel de Sinaloa	Entrega de despensas	Sinaloa	Culiacán
5/23/2021	Cártel de Sinaloa	Entrega de despensas	Sinaloa	Mazatlán

Fuente: Lantia Intelligence (2021).

## REFORMA AL INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha sido uno de los órganos constitucionalmente autónomos que más embates públicos provenientes de la fuerza mayoritaria y, concretamente del presidente, ha recibido durante la actual administración. Como se ha reportado anteriormente, el desagrado público que el presidente ha mostrado con la autoridad electoral administrativa no es reciente, sino que data, por lo menos, del año 2006. Lo que llama la atención es que ya como presidente, López Obrador no se abstuvo de atacar públicamente al INE, sino que ha sido uno de sus blancos preferidos durante sus conferencias matutinas. Según la organización SPIN, hasta el 31 de marzo de 2021, AMLO mencionó 167 veces al INE, insistiendo que es un organismo costoso, ineficiente y corrupto. Incluso, ha acusado a este instituto de vulnerar su libertad de expresión después de que se le solicitara que se abstuviera de hacer actos de propaganda en las mañaneras durante el tiempo de veda electoral.

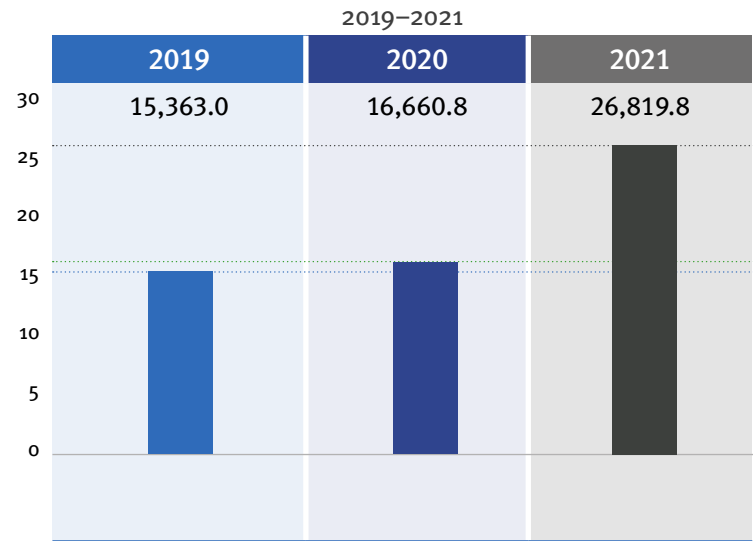
Las cuatro rutas que la fuerza mayoritaria ha seguido para atacar al INE han sido la vía presupuestal, las advertencias para desaparecer al Consejo General del INE o al propio INE, las amenazas de juicio político a los consejeros, y las amenazas indirectas a la integridad de los consejeros del INE.

Si bien el INE ha experimentado un incremento presupuestal significativo año con año, el propio instituto ha advertido que los recursos con los que cuenta son limitados para la cantidad de tareas con las que tiene que cumplir. Al margen de que esto sea real o no, es verdad que el INE ha tenido que organizar elecciones

en los tres años de la actual administración, lo que representa un costo presupuestal importante, y además ha tenido que organizar la consulta popular del primero de agosto.

Asimismo, las propuestas públicas para reformar estructuralmente al INE, desapareciendo así a su Consejo General o de plano desaparecer al instituto, se han barajado como posibles elementos de una reforma político-electoral. El legislador morenista, Pablo Gómez, propuso reemplazar al Consejo General del INE (CG) por una Junta General Ejecutiva que funcionara como una instancia exclusivamente técnica y profesional, ya que consideró que el CG es un órgano integrado por políticos disfrazados de técnicos. Paralelamente, el propio presidente, en la misma ruta que el legislador Gómez, llegó a plantear la desaparición del INE para que sus funciones fueran absorbidas por el Poder Judicial.

**TABLA 9. COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL INE**



*Fuente:* Elaboración propia con información del PEF (2019, 2020, 2021).

Las amenazas de juicio político contra consejeros cobraron especial relevancia después de que el INE echara para atrás diversas candidaturas de contendientes de diversas fuerzas políticas, entre las que se encontraban los entonces candidatos morenistas al gobierno de Guerrero y al gobierno de Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón respectivamente. El propio presidente de Morena, Mario Delgado, así como la secretaria general del partido, Citlali Hernández, advirtieron que motivarían a los diputados de su partido para hacer juicio político contra consejeros como Lorenzo Córdoba y Ciro Murayama, al considerarlos militantes disfrazados de la oposición a Morena.



*Imagen:* Raúl Morón en El Sol de Zamora en <https://tinyurl.com/9cs3swt4>



*Imagen:* Félix Salgado Macedonio. Foto: José Luis de la Cruz en Proceso.com.mx en <https://tinyurl.com/489kkfpm>

Por último, la amenaza que por su naturaleza es la más seria, fue la realizada por Félix Salgado Macedonio, quien en un evento proselitista realizado a las afueras de las oficinas del INE horas antes de que la autoridad electoral resolviera sobre la procedencia o improcedencia de su candidatura, escenificó el velorio de Lorenzo Córdoba y Ciro Murayama. En el evento se apreció un ataúd

negro con el nombre del Consejero Presidente y la inscripción “Cuenta los días, rata, demonio”. A la par, el aspirante al gobierno de Guerrero agitaba a sus seguidores diciendo explícitamente, “¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Les gustaría saber cómo es su casita de lámina negra? Cabroncito. No sabe por lo que estamos luchando en Guerrero” (Barragán, 2021). Las amenazas al INE, de concretarse en el futuro, representaría un enorme retroceso en nuestra democracia.



*Imagen:* Salgado Macedonio manifiesta que irá en contra de los consejeros del INE. Foto: Carlos Alberto Carbajal/Cuartoscuro en [politica.expansion](https://politica.expansion.com/464f39dj) en <https://tinyurl.com/464f39dj>.



*Imagen:* Félix Salgado y Mario Delgado en manifestación en [forbes.com.mx](https://forbes.com.mx). Foto: Mario Delgado en <https://tinyurl.com/yevep744>.

## ATAQUES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El estado de la libertad de expresión en el país ha sido delicado desde hace más de 15 años. El inicio de la llamada guerra contra el crimen organizado multiplicó los asesinatos y agresiones en contra de periodistas y defensores de derechos humanos. Esta situación no se ha modificado en los últimos tres años. Además, la distribución de la publicidad oficial sigue sin contar con reglas de operación claras y los señalamientos a medios y periodistas por parte del presidente durante sus conferencias matutinas no han cesado.

Desde diciembre de 2018 y hasta agosto de 2021, la organización Artículo 19 ha registrado el asesinato de 30 periodistas por razón de su profesión. En el mismo periodo, el periódico Reforma contabilizó que al menos 56 activistas han sido víctimas de homicidio. En respuesta a este medio de comunicación, la Secretaría de Gobernación aceptó que en realidad son 68 los activistas y 43 los periodistas asesinados en lo que va del sexenio. En 2020, México se colocó en el sitio 28 del ranking mundial de los países más peligrosos para ejercer el periodismo en el mundo, al lado de países como Venezuela, Cuba y Honduras.



Como ya lo ha reportado Artículo 19, durante 2020 se contabilizó una agresión contra la prensa cada 13 horas, además aumentó el número de atentados contra los medios en 13.6% respecto a 2019. En total, en 2020, la organización contabilizó 692 agresiones contra la prensa. La estigmatización contra periodistas y medios se ha promovido desde Palacio Nacional. El presidente López Obrador ha sido consistente al acusar a diversos medios y periodistas de ser parte de grupos conservadores y antidemocráticos. La organización SPIN reportó que,



hasta febrero de 2021, los periódicos *Reforma* y *El Universal* fueron los que más agresiones provenientes de AMLO recibieron, con 390 y 145 respectivamente. Paralelamente, hasta mayo de 2021 los intelectuales y periodistas más señalados por el mandatario fueron Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Carlos Loret de Mola y Ciro Gómez Leyva.



**TABLA 10. MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES  
MÁS MENCIONADOS POR EL PRESIDENTE DURANTE  
LAS MAÑANERAS**

CORTE AL 15 DE FEBRERO 2021

<b>MEDIO</b> 	<b>NÚMERO DE MENCIONES</b> 
REFORMA	390
EL UNIVERSAL	145
EL FINANCIERO	55
MILENIO	24
LA JORNADA	24
EXCELSIOR	23

*Fuente:* Causa en Común con información del SESNSP (2021a).

**TABLA 11. ESCRITORES Y PERIODISTAS MÁS MENCIONADOS POR EL PRESIDENTE DURANTE LAS MAÑANERAS  
CORTE AL 14 DE MAYO 2021**

ESCRITOR/PERIODISTA	NÚM. DE MENCIONES	ESCRITOR/PERIODISTA	NÚM. DE MENCIONES	ESCRITOR/PERIODISTA	NÚM. DE MENCIONES
ENRIQUE KRAUZE 	91	CIRO GÓMEZ LEYVA 	36	CARLOS LORET DE MOLA 	48
HÉCTOR AGUILAR CAMÍN 	72	JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA 	20	RAYMUNDO RIVA PALACIO 	14

*Imágenes:* Enrique Krauze en <https://tinyurl.com/ya4kks6p>; Héctor Aguilar Camín en <https://tinyurl.com/yumh7yw4>; Carlos Loret de Mola en <https://tinyurl.com/agwk7k9t>; Ciro Gómez Leyva en <https://tinyurl.com/3c9w8bf5>; Joaquín López Dóriga en <https://tinyurl.com/na9cfb9y>; Raymundo Riva Palacio en <https://tinyurl.com/3d83c54t>

*Fuente:* Elaboración propia con información de SPIN (2021).

En lo que a la publicidad oficial respecta, el gasto general del gobierno sigue descendiendo, pero la distribución de los contratos continúa siendo discrecional e inequitativa. Como ha sido durante todo el sexenio, tres medios: Televisa, TV Azteca y La Jornada concentran, en lo que va del sexenio, el 66% del total del gasto en publicidad oficial del gobierno federal.

## ATAQUE A OTROS PILARES DE LA DEMOCRACIA

Además de las embestidas contra la prensa, el Jefe del Ejecutivo mexicano ha sostenido sus embates en contra de otros pilares de la democracia mexicana. El rechazo que el presidente tiene hacia los órganos constitucionalmente autónomos como el INE, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) no es nuevo. Incluso ha propuesto desaparecer a estos organismos y transferir sus responsabilidades a la administración pública federal y al Poder Judicial de la Federación. Como ya se mencionó en este reporte, muchas de estas instituciones renovarían a miembros de sus órganos directivos y el presidente jugará un rol relevante en el proceso de designación, por lo que será interesante observar los perfiles que propondrá. Llama la atención que, a pesar de las amenazas presidenciales, no fueron ni el INE, ni el INAI ni la COFECE los órganos más castigados en términos presupuestales, sino el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). La reducción del presupuesto del INEGI se explica, al menos parcialmente, porque en 2020 se realizó el Censo General de Población y Vivienda.

**Los órganos más castigados en términos presupuestales, sino el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).**

**TABLA 12. COMPARACIÓN PPEF Y PEF DE ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS 2020**

MILLONES DE PESOS. VALORES REALES, BASE: 2019

INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	VARIACIÓN %	PRESUPUESTO 2021	VARIACIÓN %
INEGI	12.129	15.381	26.8%	6.943	-54.8%
INE	15.363	15.463	0.6%	24.041	55.4%
INAI	900	814	-9.5%	811	-0.3%
CNDH	1.809	1.739	-3.8%	1.505	-13.4%
COFECE	582	539	-7.4%	536	-0.5%
IFT	1.5	1.43	-4.6%	1.353	-5.3%
FGR	15.351	15.501	0.9%	15.485	-0.1%

*Nota:* \*Para la deflactación, se consideraron los INPC de los meses de enero de cada año.

*Fuente:* Elaboración propia con información PEF (2020) y PPEF (2020).

Finalmente, parte de la Sociedad Civil y del empresariado mexicano ha estado bajo ataque público constante. El presidente ha repetido en múltiples ocasiones que él no es un mero gerente al servicio del poder económico, ni un florero, sino el Presidente de México, haciendo alusión a que los presidentes anteriores estaban al servicio del gran empresariado mexicano. Quienes han sido más señalados por el presidente en la mañanera son Gustavo de Hoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), y Claudio X Gon-

zález, ex-presidente y fundador de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), quienes además promovieron la coalición opositora al gobierno, constituida por el PRI, el PAN y el PRD denominada Va por México. Ambos han sido acusados de intentar desestabilizar al gobierno federal. De hecho, en la mañana del 8 de mayo del 2021, el presidente anunció que envió una carta diplomática al gobierno estadounidense para que esclarezca el monto y fines de los recursos que, a través de la Embajada norteamericana, envía a organizaciones de la sociedad civil como MCCI, el IMCO y México Evalúa. Cabe señalar que los ataques del presidente a la sociedad civil se han intensificado durante 2021 y la organización MCCI ha sido acusada de corrupta (el presidente la llama Mexicanos a Favor de la Corrupción) y aseguró que le exigió al gobierno de EEUU que dejara de apoyar, a lo que el gobierno de Biden respondió que seguirá financiando a organizaciones y periodistas que luchan contra la corrupción.



*Imágenes:*

Gustavo de Hoyos en expansion.mx en <https://tinyurl.com/csdjrbc7>

Claudio X González en lideresmexicanos.com en <https://tinyurl.com/4a7bzefv>

## CONCLUSIONES

Después de las elecciones del 6 de junio, quedó claro que la fuerza mayoritaria cuenta con instrumentos de poder inusuales en la democracia mexicana del siglo XXI, lo cual ha resultado en un desempeño caracterizado por una modificación acelerada del marco constitucional y legal mexicano. Sumado a esto, el crimen organizado está cada vez más inmerso en la política electoral mexicana, teniendo presencia en gran parte del país, y controlando superficies amplias del territorio, con altos índices de violencia que no han presentado una reducción significativa en los últimos tres años, donde al contrario, se han multiplicado los asesinatos y agresiones en contra de periodistas y defensores de derechos humanos. La libertad de expresión se ha visto limitada y atacada por la distribución de la publicidad oficial, la cual no cuenta con reglas de operación claras, sin olvidar que, los señalamientos a medios y periodistas por parte del presidente durante sus conferencias matutinas no han cesado.

El rechazo del presidente hacia los órganos constitucionalmente autónomos como por ejemplo el INE, INAI, COFECE y el IFT; y los ataques constantes hacia la sociedad civil y el empresariado, no son nuevos. La destrucción institucional, el desmantelamiento de las capacidades gubernamentales que se habían ido adquiriendo, y la austeridad presupuestaria en temas prioritarios, siguen siendo un constante en la administración. Estas posturas y falta de acción en contra del crimen organizado son una visible amenaza a la democracia y estabilidad del Estado mexicano.



## REFERENCIAS

- Artículo 19. (2021). *Periodistas asesinadas/os en México, en relación con su labor informativa*. Disponible en: <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>
- Artículo 19. (4 de marzo, 2020). *Resolución de la Corte para acceder a información del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Registros Nacionales deja la puerta abierta a reservas absolutas de información de interés público*. [Boletín]. Disponible en: <https://articulo19.org/resolucion-de-la-corte-para-acceder-a-informacion-del-sistema-nacional-de-seguridad-publica-y-registros-nacionales-deja-la-puerta-abierta-a-reservas-absolutas-de-informacion-de-interes-publico/>
- Barragán, A. (12 de abril, 2021). *Salgado Macedonio escala las amenazas contra los consejeros del INE: “¿No le gustaría saber al pueblo dónde vive Lorenzo Córdova?”* El País. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-04-12/sal-%20gado-macedonio-escala-las-amenazas-contra-los-conseje-%20ros-del-ine-no-le-gustaria-saber-al-pueblo-donde-vive-lo-%20renzo-cordova.html>
- Cámara de Diputados. (2021). *Reformas Constitucionales por Periodo Presidencial*. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum\\_per.htm](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_per.htm)
- Enfoque Noticias. (08 de junio, 2021). *Tras las elecciones, el cambio más notable en la geografía electoral es la Ciudad de México*. COLMEX. Disponible en: [https://www.enfoquenoticias.com.mx/emisiones/tras-las-elecciones-el-cambio-m-s-notable-en-la-geograf-electoral-es-la-ciudad-de-m-xico?\\_\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_\\_=pmd\\_6GQoqd4oGa4QygiGbR.Gs1jm\\_JQFm-GHqKbfGuN7oZmg-1633649861-o-gqNtZGzNAPCjcnBszQf9](https://www.enfoquenoticias.com.mx/emisiones/tras-las-elecciones-el-cambio-m-s-notable-en-la-geograf-electoral-es-la-ciudad-de-m-xico?__cf_chl_jschl_tk__=pmd_6GQoqd4oGa4QygiGbR.Gs1jm_JQFm-GHqKbfGuN7oZmg-1633649861-o-gqNtZGzNAPCjcnBszQf9)
- Etellekt. (2021a). *Indicador de violencia política en México 2021*. Disponible en: <https://www.etelekt.com/informe-de-violencia-politica-en-mexico-2021-M20-etelekt.html>
- Etellekt. (2021b). *Séptimo Informe de Violencia Política en México 2021*. Disponible en: <https://www.etelekt.com/informe-de-violencia-politica-en-mexico-2021-J21-etelekt.html>
- Infobae. (23 de diciembre, 2020). *Elecciones 2021: todos los cargos en disputa estado por estado*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/23/elecciones-2021-todos-los-cargos-en-disputa-estado-por-estado/>

- Instituto Nacional Electoral (INE). (2018). Elección Federal. Disponible en: Elecciones 2018 en México (ine.mx)
- Instituto Nacional Electoral (INE). (2021). Elección Federal. Disponible en: Elecciones 2021 - Instituto Nacional Electoral (ine.mx)
- Integralia 1. (25 de junio, 2021). *Crimen organizado y el proceso electoral 2020-2021*. Disponible en: <https://integralia.com.mx/web/index.php/2021/06/25/reporte-especial-crimen-organizado-y-el-proceso-electoral-2020-2021/>
- Lantia Intelligence (2021). *Datos, elecciones y crimen organizado*.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2019). *Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019*. Disponible en: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2019/analiticos\\_presupuestarios](https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2019/analiticos_presupuestarios)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2020). *Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020*. Disponible en: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2020/analiticos\\_presupuestarios](https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2020/analiticos_presupuestarios)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021*. Disponible en: <https://www.pef.hacienda.gob.mx>
- SPIN. (2021). *Conferencias Matutinas al 31 de Marzo*. Infografía #49. Disponible en: <http://www.spintcp.com/conferenciapresidente/infografia-49/>





**SIGNOS VITALES**  
EL PULSO DE MÉXICO

**NOVIEMBRE 2021**



